

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: Sres. Bauzá y Marqués.—Rue Rambuteau, 74, París.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EN EL CAMINO

I

Por aquel tiempo era yo colegial en los Escolapios de Archidona y mi tía Carmen me costeaba los estudios.

Una tarde de Abril, estando en el patio, á la hora del recreo, se me avisó de que me pusiera en camino. Mi pobre tía había dado en cama con un endiablado reuma y todo su afán era tenerme cerca. De suerte que, siguiendo al aperador, el cual ya estaba teniendo los caballos de la brida, tomé el portante y, cuidadoso y triste, caminé á través de los sembrados.

Hacia una orilla gustosa. Los almendros de la carretera estaban en flor y en las torres de los molinos de aceite había palomos arrullándose.

De los plantíos de habas salían penetrantes aromas.

Vimos un carruaje descubierto, en el cual las señoritas, con trajes claros, se reían bajo sus quitasoles de encaje; y yo, presumido y marcial, hice caracolear á mi potro.

El aperador—típico ejemplar de Sancho Panza, por lo gordo y por lo refranero—me hablaba del «último viaje»; de cuando, allá por Noviembre, vino á encerrarme en el colegio, por orden de mi tía.

—¿Te acuerdas «gachóli», que «nevá» tan grande?

—Ya, ya...

—¿Y de la noche que pasamos en la Laguna? ¿Y de tu novia? ¿Te acuerdas de tu novia?—Y completó el dicho, cantando:

Ojos que te vieron ir
caminito de Lucena...
¿Cuándo te verán venir
para alivio de mis penas!

Me acordé, como entre sueños.—Fue una dicha, una gloria, un madrigal, cuya íntima delicadeza aún me duele en el corazón.

Por el camino, nos cogió una terrible nevada é hicimos noche en el cortijo de la Laguna. Allí, por la vez primera de mi vida, hablé á solas, entre hondos suspiros, con una mujer. Todos mis ensueños de colegial, como bandada de pajarillos volantes, anidaron en aquella oreja de inocencia. Y cuando, á la otra mañana, seguía mi camino á los Escolapios, allá quedó mi alma, presa en las niñas de sus ojos...

II

Atravesábamos la campiña, y el sol iba poniéndose.—La soledad de aquellas tierras en verdor, llanas é interminables, me daba sensaciones del colegio. Todo era por allí calmoso, lánguido, reglamentado, triste. Parecíamos estar en el desamparo de los claustros viejos y aborrecidos y hasta me figuré que oía á iglesia.

Vimos rebaños de cabras, hormigueando en las faldas de un monte. Un pequeño arroyo se quejaba entre juncales, é inclinadas sobre grandes piedras lisas, mujeres en refajo lavaban con los brazos desnudos.

Una bandada de palomos zuritos, dando aletazos que se oían como palmeos, pasó encima de nosotros y se dejó caer en una viña. De los cañaverales salían misteriosos ruidos y al bajar una cuesta oímos la «zumba» de una rúca de arrieros.

Mi aperador, más charlatán que nunca, seguía erre que erre en lo de la niña primorosa. Yo soñaba con verla y componía versos de amor. La luna, llena y hermosa comenzó á remontarse entre olivos.

Al fin, divisamos el tan deseado cortijo. Y cuando llegamos á la laguna que, sombreaba por alamos, clareaba como

un espejo recién limpio, yo, entre suspiros hondos, recordé la divina copla:

Entre Córdoba y Lucena
hay una laguna clara,
donde lloraba mis penas
cuando de tí me acordaba.

Echamos pie á tierra.—Comenzaba la primavera el reinado de una dulce noche tranquila, y nos extrañó ver la puerta cerrada.

Llamé, cantando entre dientes. Me abrió una mujer—su madre—enlutada, blanca como la cal, gimiendo con el desmayo de quien ha llorado muchas horas. Al verla sentí un escalofrío.

Y allá, en un rincón de la cocina cortijera, entre velones humeantes y caras de sufrimiento, ví una cama sembrada de flores. Me acerqué sin hablar, sin llorar, sin respirar casi, y ví el cuerpo sin alma de mi campesina, de mi novia de una noche.

El rumbo del hermoso pelo desrizado cubría su vestido sin estrenar. En las manos cruzadas, finas, primorosas, tenía un ramo de azucenas. Sus adorables ojeras núbiles relucían como las vetas de un mármol, y la visión de su cara de muerta me dolía como un remordimiento.

Salí como entré; sin hablar, sin llorar, sin respirar casi.—La pobre mujer, su madre, echó tras de mí y con simplicidad campesina me dijo entre ahogos:

—¿Pero es verdad, señorito, que la quería usted? ¿Es de verdad?...

Cuando apuntaba el día más hermoso de Abril y los gañanes uncian sus yuntas y cantaban los gallos en el llanete del cortijo, el aperador me trajo el caballo.

Besé á la muerta; le hablé á Dios, entre desesperado y creyente, y proseguí mi camino.

...Desde aquel día no sé lo que es querer. Y ¡ay! desde entonces, sólo desde entonces, sé lo que es odiar...

CRISTÓBAL DE CASTRO.

LOS OJOS Y EL CORAZÓN

Si nuestras lágrimas son
Alivio de los enojos,
¿Por qué no lloran mis ojos
Cuando llora el corazón?

Pues no trae algun provecho
Callar tormento que dura.
¿Á qué fin hacer el pecho
De las penas sepultura?
De su oscura
Y desabrada prisión
Rompa el llanto los cerrojos,
Y el mal saldrá por los ojos
Cuando llora el corazón.

En el alma que está enferma
Y descubre su congoja,
El dolor en parte merma
Cada lágrima que arroja:
Pues se afloja
La saña de la pasión
Ganando tales despojos.
Salga el llanto por los ojos
Cuando llora el corazón.

Los que guardan escondidos
Sus pesares en el alma,
Sólo alcanzan de sufridos,
No el nombre, sino la palma;
Mas su calma
No quiebra, y fuera razón,
La punta de los abrojos.
Por esto lloran los ojos
Cuando llora el corazón.

Si al corazón que no cede
Á los ojos en nobleza,
Tantas veces le sucede
Pagar pecho de tristeza,
¿Qué bajaza
Será que de igual pensión
No les libren sus sonrojos,

Y hayan de llorar los ojos
Cuando llora el corazón?

Dolor que en llanto no huye
Y dentro el pecho se queda.
Enemigo es que destruye
La morada que le hospeda;
Quien concede
A tal huésped su mansión,
Temer puede sus arrojos,
Mientras no lloren los ojos
Cuando llora el corazón.

Mentiras son del cuidado
Mostrar el gesto risueño,
Cuando del pecho cuitado
La desdicha se hace dueño:
¡Triste empeño
De esquivar la compasión
Por mal nacidos antojos,
Y secos tener los ojos
Cuando llora el corazón!

Al herido que restaña
La roja sangre que vierte,
Y la flecha que le daña
Enarbolada se advierte,
Da la muerte
El veneno del harpon,
No la sangre en hilos rojos,
Por eso lloran los ojos
Cuando llora el corazón.

Son naturales espejos
Del alma los ojos, tanto
Que trasladan sus reflejos
La alegría ó el quebranto;
Pues si llanto
Corresponde á la aflicción,
¿Por qué de aviesos ó flojos
No quieren llorar mis ojos
Cuando llora el corazón?

TOMÁS AQUILÓ

Conocimientos útiles

Una cuestión de higiene

Volviendo á las materias de interés general en que comunmente nos ocupamos, diremos hoy algo acerca de una cuestión higiénica complicada, muy en discusión hoy: la de saber como debe tomarse la leche; si debe consumirse cruda ó cocida.

Esta cuestión va unida con el estudio de la fiebre aftosa. Esta fiebre, que ataca á todos los animales, es temible principalmente en la raza bovina. En efecto, la estadística enseña que el año 1871 fueron atacadas de esta enfermedad, en Francia, 700.000 cabezas de ganado. Y en 1892, en Alemania, 1.500.000 cabezas. Estas cifras indican la importancia que puede adquirir semejante daño. Nótese además, que este se propaga con una rapidez semejante á la de la influenza en el hombre.

Ahora bien: la transmisión de esta enfermedad aftosa del animal al hombre se verifica por inoculación directa ó por medio de la leche. Respecto á la inoculación, es cosa perfectamente averiguada por los acaecidos en diferentes veterinarios contagiados al curar animales. Y en cuanto á la leche también se halla comprobado sin duda alguna, desde 1834, en que tres veterinarios prusianos se sometieron ellos mismos á la experiencia bebiendo leche contaminada: á los cuatro días de tomar esta leche de vacas enfermas, aparecieron en los experimentadores los síntomas de la enfermedad.

En el año 1840, otro veterinario alemán experimentó la transmisión de las aftas al hombre, y en especial al niño, por medio de la leche ó de la manteca nocivas.

Más tarde, el profesor francés Chauveau comprobó que una epidemia desarrollada en un colegio de Lyon se debía al consumo de leche de vacas aftosas. En 1884 se declaró en Douvres una epidemia de que sufrieron quinientos per-

sonas, falleciendo cinco, á causa de la leche de unas vacas aftosas.

Por todo esto y por otros muchos ejemplos que no citamos, ha presentado el Dr. Iosias este problema ante la Academia de Medicina, pidiendo que se prohiba la venta de la leche de vacas aftosas á menos que no sea cocida á 85 grados ó esterilizada por el procedimiento Pasteur. Así está dispuesto en Dinamarca, donde la precaución se lleva hasta el punto de ordenar ese cocimiento ó esterilización para toda la leche que se vende, sea ó no de animales sospechosos y así se destina para el consumo del hombre como para el consumo de los mismos animales.

Parece que el averiguar si una leche ha sido ó no cocida es cosa muy sencilla: basta poner unas cuantas gotas de agua oxigenada, dos ó tres gotas de una solución de paraformilamina, en diez centímetros cúbicos de la leche que se analiza. Si la leche ha sido cocida á 85 grados sigue siendo blanca, como antes del experimento. Y si no ha sido cocida toma color de añil.

Claro está que con sistema represivo, es decir con la aplicación de unos á otros artículos del Código Penal, se podría impedir la venta de leche procedente de vacas enfermas; pero el caso aquí es grave porque no hay modo de saber que vacas se hallan enfermas hasta después que se ha causado el daño.

Pero tal vez la cuestión es mucho más sencilla: ¿no basta con que el mismo consumidor haga cocer la leche en su domicilio, antes de tomarla?

Dstrucción de insectos

Los siguientes datos pertenecen á la «Revue Scientifique». Los copiamos considerando el gran interés que hay en defenderse de algunos insectos. En efecto: sabido es que las moscas, los mosquitos, etc., suelen ser los propagadores de las enfermedades infecciosas: las moscas transmiten especialmente la tuberculosis; los mosquitos la filariosis, tal vez la fiebre amarilla y seguramente la malaria.

Mr. V. Haazen ha practicado diversas experiencias para determinar en que condiciones pueden ser destruidos estos bichos y de estas experiencias resulta:

1.º Chinchas: Todas resisten la permanencia de veinticuatro horas en una atmósfera que contenga hasta 6 gramos de aldehído fórmico por metro cúbico. Subiendo la dosis de aldehído á 7 ú 8 gramos, mueren algunas: con la dosis de 9 gramos mueren todas. Quemando 25 gramos de azufre por metro cúbico de aire mueren todos estos insectos.

2.º Moscas y mosquitos. Dos gramos de aldehído fórmico por metro cúbico de aire destruyen seguramente las moscas y mosquitos.

3.º Pulgas. Es segura su muerte con la dosis de 7 gramos de aldehído fórmico por metro cúbico de aire. Y mejor aún si se usa la cantidad correspondiente de anhídrido sulfuroso.

Hemos dicho que la transmisión de la fiebre palúdica (malaria) se verifica por los mosquitos. El hecho está ya perfectamente demostrado. Pero, á mayor abundamiento, he aquí el resultado de una recientísima experiencia en el Japón. Las autoridades militares situaron dos batallones de infantería en la región insana de Formosa. Uno de estos batallones tomó las medidas necesarias para protegerse completamente contra las picaduras de los mosquitos. El otro batallón no tomó disposición alguna. A los 161 días el batallón protegido no tenía ni un solo caso de fiebre. El batallón no protegido contaba 259 casos de malaria.

(De Paris-Newselles.)

Variedades

El Fool-Killer en la catarata del Niagara

Entre los canadienses y los yanquis existe desde hace tiempo una curiosa rivalidad, la de navegar por entre los remolinos del enorme salto del Niagara. Los ensayos que unos y otros hacen de vez en cuando suelen acabar del modo más trágico, y el final del sport es casi siempre la desaparición del aficionado y la del armatoste más ó menos perfecto en que fia su existencia. El capitán Webb ha contribuido no poco en ese raro é inútil entusiasmo; su aventura á bordo del *Maid of the Mist* en junio de 1861 y su muerte trágica en la travesía de la catarata intentada en 24 de Julio de 1883, han acabado por llevar al máximo el ardor de los niagaristas.

Entre éstos, parece el más decidido á matarse en semejantes deportes un tal Sr. Peter Nissen, de Chicago, que millagrosamente ha salvado el pellejo en varias de sus pruebas. Para la primera, que se realizó en 9 de Julio de 1900, inventó y construyó un buque especial, al que llamó *Fool-Killer* (literalmente mata-locos), pero los remolinos velaron por el inventor, arrojándole con su buque contra la ribera. Convencido de que el fracaso era debido á falta de fuerza y de dirección en el buque, y deseoso de atraer el enorme chorro y ver de cerca lo más interno del abismo en que se despeña la catarata, Nissen se volvió á su casa, meditando los planos de un nuevo *Fool-Killer*. Este entró en funciones el día 12 de Octubre último. Su escasa longitud, 6'40 m., su anchura, de 1'21 m, y su altura máxima, de 1'98 m., hacían de ese buque una de las menores embarcaciones de vapor conocidas hasta el día.

Para asegurar la estabilidad á pesar de todas las volteretas posibles y evitar en parte los efectos de las rozaduras, se puso al *Fool-Killer* una quilla de hierro de una tonelada de peso. La máquina de vapor, de 8 caballos de fuerza, ocupaba casi todo el buque, provisto en sus extremos de compartimientos llenos de corcho. La chimenea salía sólo 60 cm. por encima de la cubierta. Dos ventanillas laterales debían servir para contemplar los espectáculos subfluviales.

El día señalado, salió Nissen, en compañía de un joven llamado James Rich, de la ribera canadiense, dirigiéndose hácia la catarata ante una multitud de espectadores que llenaban las orillas y los puentes. Una ola gigantesta desmontó la chimenea; desapareció el *Fool-Killer* entre los torbellinos, y al poco rato fué á embarrancar no lejos del punto de partida. Nissen y Rich salieron ilesos de esta tentativa, anunciando que el jueves 17 de Octubre repetirían la función, dispuestos á atravesar el abismo ó dejar en él sus vidas.

A mediodía del fijado para la última prueba, salieron en su embarcación Nissen y Rich, tan decididamente para la catarata, que fueron envueltos por ésta, y volteados por los remolinos durante largas horas. A las cinco de la tarde todavía no habían logrado salir de tan crítica situación. En una de las vueltas, uno de los remolinos acercó tanto el *Fool-Killer* á la tierra, que Rich tuvo tiempo de salir de la escotilla y saltar sobre una roca. Cuando Nissen se disponía á hacer otro tanto, ya las aguas le habían llevado otra vez para el torbellino. A las siete de la noche, entre la ansiedad de gran número de espectadores, Nissen pudo alcanzar las rocas á nado. En cuanto al *Fool-Killer*, había desaparecido en el abismo, sin que posteriores pesquisas hayan permitido hallar de él la más pequeña huella.

Nissen y Rich se ocupan ahora en perfeccionar su nuevo sistema de sport, con el cual parece que disfrutan en grande.

Agricultura

V. CONGRESO AGRÍCOLA CATALÁN

SEGUNDO TEMA

Cereales: su cultivo, importancia de la selección en las siembras.

Ponente.—Don José Zulueta.

Conclusiones

1.º El cultivo del trigo se ha de abandonar en absoluto en aquellas zonas ó en aquellos campos en los cuales, por inclemencias meteorológicas, por la naturaleza del suelo y subsuelo ó por gastos excesivos, no resulte remunerador.

2.º En las comarcas de tierras baratas, lluvias escasas, abonos caros, etcétera, no siempre será conveniente desterrar el barbecho, pues proporciona, sin más gasto que el interés del capital tierra, reservas de humedad y elementos fertilizantes.

3.º El abandono de tierras improductivas, el barbecho, más ó menos prolongado ya sea limpio, ya intercalado con algún otro cultivo, permiten trabajar con más intensidad, acumulando en pequeño espacio todos los recursos de que se disponga, obteniendo así más económicamente mayores rendimientos.

4.º Donde sea posible el cultivo intensivo, lo más económico es apoyar el cultivo del trigo en una rotación racional á base de leguminosas y de cultivos de residuos fertilizantes que eviten los desembolsos para la compra de abonos azoados y paguen con creces la mano de obra necesaria para las labores ordinarias.

5.º En todos los casos es indispensable dar el máximo de labores con la economía posible; restituir á la tierra todos los elementos necesarios para el trigo en la proporción requerida, sin pecar por carta de más ni por carta de menos, y adoptar por selección á las condiciones de la finca las variedades prolíficas y resistentes.

6.º La aplicación de estos principios ha de ser fruto de la experiencia de cada año.

TERCER TEMA

Acetate: cultivo de olivos y fabricación de productos.

Ponente.—Señor Marqués de Camps.

Conclusiones

1.º Para obtener aceites superiores deben cultivarse los olivares con gran esmero, y la recolección de la aceituna debe empezar cuando esté morada y terminar cuando esté madura; todo lo que excede de este límite perjudica la cantidad y calidad del aceite y el vigor de la planta.

2.º Para la buena calidad del fruto y principalmente en beneficio del olivo y de la cosecha próxima, conviene recoger la aceituna con la mano y donde por la topografía del terreno y configuración de la planta no sea practicable ó muy peligrosa, donde no pueda alcanzarse con la mano deberá esperarse la madurez del fruto y obligarlo á desprenderse del árbol, sacudiendo tan suavemente como sea posible.

3.º Recolectada la aceituna, debe molerse inmediatamente; cuando esto no sea posible, extenderla con preferencia sobre maderas ó cañas, á razón de un metro y medio de superficie por hectólitro, removiendo diariamente. Antes que amontonarla es preferible dejarlas en el olivar hasta que estén secas.

4.º De todos modos debe evitarse la fermentación; sin esta precaución son inútiles completamente cuantas manipulaciones se practiquen. Del mismo modo que el zumo de la uva, una vez fermentada no puede volver al estado de fíndula primitiva.

5.º Para los olivicultores que carezcan de medios para la pronta elaboración, y para los que teniendo los no traten de fijar su atención en perfeccionar los aceites, será preferible vender la aceituna, con lo que obtendrán más valor del que daría el aceite de la misma una vez fermentada ó mal elaborada.

6.º Cuando se instalan nuevos molinos ó prensas, será conveniente estudiar lo que se practica en el país como mejor, pero mejorándolo.

7.º En las prensas y portadoras conviene forrar de hoja de lata toda la madera que ha de tocar el aceite ó pasta (orujo).

8.º Los envases de hoja de lata son preferibles á los de piedra y tinajas de tierra cocida.

9.º Para la obtención de aceites finos, la aceituna debe molerse y prensarse poco con el mínimo de agua fría y limpia.

10.º Para el aceite común ó reprensado se usará agua caliente y abundante y fuerte presión ejercida paulatinamente. Para que el agua se separe del aceite se necesita tiempo, reposo y calor.

11.º Para la clarificación, el reposo es preferible á toda clase de agentes, trasegando repetidas veces, permaneciendo á una temperatura de 20.º á 25.º

12.º Para la buena conservación debe tenerse en cuenta que le perjudican las luces, el aire, el frío y el calor, siendo preferible la temperatura de 15.º á 20.º

CUARTO TEMA

Catastro: su significación y finalidad, operaciones científicas, idem prácticas, inconvenientes del antiguo sistema de amillaramientos, ventajas del catastro parcelario, catastro jurídico, hitos, coste de los trabajos y posible reembolso, ley de 1900 y su reglamento.

Conclusiones

Ponente.—Don Pedro Martínez.

1.º El Registro fiscal y trabajos Catastrales que por ley de Marzo de 1900 y Reglamento del 18 Febrero 1901 se efectúan ahora en España, nos conducen á la consecución del *desideratum* que la nación persigue, de que se establezca sobre base justa y equitativa la contribución de cuota.

2.º El Catastro parcelario, en virtud del cual se conseguiría el conocimiento exacto de lo que cuesta y produce, cada una de las fincas de nuestro territorio, daría lugar al reparto equitativo de los impuestos sobre esta parte de la riqueza pública.

3.º Aun cuando puede presumirse de difícil consecución, el inclinar al Gobierno á rectificar el camino emprendido, debiera intentarse en gracia á que, de lograrlo, se evitara á la nación el gasto de ingentes sumas, sin obtener este sacrificio compensación adecuada; mientras que sucedería lo contrario con el catastro parcelario.

4.º Admitida la imposibilidad de conseguir lo propuesto en la conclusión precedente, y advertidos por lo sucedido en otras provincias del peligro que se corre con las evaluaciones del catastro por masas de cultivo y de calidad, á los efectos del Registro fiscal, erróneamente practicadas por el personal técnico encargado de este trabajo, procede que se intervengan todas las operaciones en cuanto la ley consiente, debiendo los peritos de las Juntas Periciales vigilar constantemente los trabajos que se ejecuten, para poder procurar oportunamente, por los medios legales, las rectificaciones pertinentes.

5.º Con el fin de estar preparados y evitar premuras perjudiciales, para cuando se disponga la obra del Registro fiscal en esta provincia, es de urgencia se constituyan Sindicatos Agrícolas en los principales centros de la isla, para que todos entre sí, dirigidos por la Cámara Agrícola de Palma, cooperen á que ese Registro fiscal obtenga la mayor perfección que sea posible.

Y por último séanos permitido dar remate á este trabajo desaliado, insistiendo sobre la necesidad y urgencia de que todos los hombres de buena voluntad nos agrupemos en torno de las Juntas que hoy dirigen las Asociaciones, robusteciendo así su prestigio y autoridad, Juntas que, como la de la Cámara Agrícola á que tenemos la honra de pertenecer, gozan de privilegio legal para tomar parte en las operaciones del Catastro que se habrá de practicar en esta provincia, y de este modo su intervención obtendrá más decisivos y eficaces resultados; proponiendo además que nuestros trabajos no se limiten á la defensa egoísta de nuestros intereses solamente, sino que sirvan también de égida generosa que proteja por igual al terruño que, si breve en extensión, supera á todos en la grandeza de los esfuerzos y en la intensidad de los amores que en adquisición y posesión entrañan, sin lo cual lo más pequeños y por ende más desvalidos de nuestros propietarios agrícolas quedarían en completo abandono y desamparo.

(Se continuará.)

Actualidades

Un nuevo tunel bajo el Támesis

La apertura de tuneles bajo el agua ha llegado á ser un trabajo corriente, á pesar de que en él hay todavía datos imperfectos y hasta peligros innegables. Actualmente se está concluyendo un tunel, reservado para transeúntes á pie,

para comunicar entre Greenwich y la orilla opuesta, llamada isla de los Dogs. Consiste el nuevo tunel en un tubo de fundición que tiene cerca de cuatro metros de diámetro. Este tubo pasa por debajo del lecho del río y á profundidad suficiente para que si se quiere socavar en el mismo fondo se pueda hacer sin venir á tropezar con el tunel. De todos modos, el tubo-tunel se halla verdaderamente en la arena. El cierre de los diferentes trozos del tubo y sus empalmes se ha hecho con toda la minuciosidad posible y de manera que no pueda penetrar el agua.

La longitud de este tunel es de 373 metros. Para bajar á él por cada orilla hay dos pozos, cuyo diámetro interior es de un poco más de 13 metros. Y para la bajada y subida por estos pozos hay escaleras circulares y ascensores.

El gran premio

Nada menos que 585.000 francos ha ganado ayer el caballo Kizil-Kurgan, triunfante en la carrera del Gran Premio, en el famoso hipódromo del Banco de Bolonia. Y aunque el tiempo ha sido malísimo y la concurrencia menor que otros años, el total de las apuestas cruzadas en estas carreras se aproxima á cinco millones de francos. Esto dará una idea de la importancia que tiene en París esta solemnidad del sport, la primera, sin duda entre las muchas que son aquí habituales.

En otros tiempos la fecha del Gran Premio marcaba el momento de la dispersión general: todos los elegantes empezaban por estos días su exodo veraniego. Hoy se ha modificado algo esa costumbre. Y por lo que toca á este año aun no es posible pensar en los calores, siendo la temperatura parisiense de verdadero fresco; que está bajando hasta 9.8 aun 7 grados; con tales temperaturas bien se explica que nadie sienta la necesidad de irse al campo.

A propósito del campo: el observatorio meteorológico de París publica como temperaturas observadas del 31 de Mayo al 6 de Junio. 5 grados bajo cero en algunas alturas pirenaicas, 6 bajo cero en otras. En cambio hay en Atenas 30 grados sobre cero y 36 en algunos puntos de Argelia.

El museo internacional de la paz y la guerra

El 7 de Junio se inauguró en Lucerna el museo internacional de la paz y de la guerra, fundado por Mr. Jean de Bloch. Este eminente sociólogo polaco, fallecido hace poco, fundó este museo con propósito de mostrar de una parte la evolución en el arte militar y de otra los efectos de las armas modernas no sólo en las personas de los beligerantes sino en las poblaciones.

Muerto Mr. Jean Bloch, su hijo Henri ha continuado los trabajos, de modo que, ayudado por individuos del estado mayor del ejército suizo ha conseguido realizar fielmente el programa.

La ceremonia de inauguración ha sido presidida por Mr. Frederic Passy estando presentes muchas personalidades de distintos países.

Entre las curiosidades del museo se halla el proyectil del nuevo cañón Krupp de 24 centímetros, de tiro rápido, que alcanza á más de 25 kilómetros de distancia y pasa por encima de alturas dos veces mayor que la del Monte Blanco (más de 9.500 metros).

Hállanse también diferentes siluetas de tamaño natural en las cuales se ven los efectos que las armas de fuego producen; y para esto se han empleado fusiles de todos los modelos, desde principios del XIX hasta las más perfeccionadas de las armas actuales.

Por lo que respecta á la técnica de las armas son muy completas las colecciones del museo y están expuestas con suma inteligencia. Lo mismo sucede con lo concerniente á la historia del ataque y de la defensa de fortalezas: así, hay modelos de plazas fuertes desde los celos y los romanos hasta nuestros días, con todas las modificaciones introducidas. Encuéntranse también los tipos usuales de las fortificaciones provisionales. Hay una sala especial para la marina, otra para la colección de presupuestos de todos los países, para las consecuencias económicas de la guerra y de la paz armada, para esfuerzos hechos con propósito de la paz, para el arbitraje, etc.

(De París Nouvelles 16 Junio)

Aires de paz

Realmente, parece como que corren á través del actual mundo político fuertes aires de paz, que inclinan á las naciones á buscar la solución de los grandes problemas que desasocian su existencia en pacíficos arreglos, antes que en la brutal, por más que decisiva, acción de las guerras.

Esto acaba de hacer la Gran Bretaña, ansiosa, más de lo que á muchos parecía, de poner término á la nefasta guerra sud-africana, porque por grande que fuese la ceguera y por desmedida que fuese la ambición de ciertos políticos de Londres, no era posible de ningún modo que tanto lo fuesen, hasta quitarles el conocimiento de la realidad; pero, lo difícil era encontrar la salida para aventura tan descabellada; se entiende, una salida que dejase á la nación en lugar honroso. Por último, esa salida se ha encontrado en el desistimiento por parte de los boers de exigir, como hasta ahora habían exigido, que fuese la base para las negociaciones de paz la independencia de su país. Los transvaleses, comprendiendo el fin lo estéril de la lucha casi sobrehumana que sostenían, se han conformado, ante la inevitable realidad de los hechos, no por cierto ante el poder de Inglaterra, á perder la libertad política de la nación.

Y ya se ha visto la prisa que en Londres se han dado para aprovechar tan feliz coyuntura, lo cual indica claramente que los ingleses no proseguían la guerra por espíritu de obstinación; y aún se ve esto con mayor evidencia á medida que pasan los días, y nos vamos enterando de ciertos actos de deferencia á las condiciones de la paz anglo-boer, bastante más favorables á la causa transvalés de lo que en un principio se creyó y querían dar á entender las noticias de origen británico. Hoy sabemos, por ejemplo, que la amnistía para los que hicieron armas contra Inglaterra es, no solamente extensísima, sino de veras absoluta.

Además, háblase de que una de las condiciones de paz, fija para muy pronto el establecimiento de un régimen autonómico, tan amplio, que en la tierra sud-africana no echarán de menos la independencia política del país; independencia por la cual han combatido tan intrepidamente los boers y que tendrán «casi» de hecho, aunque se les haya rehusado, nominalmente su reconocimiento.

Y no son tan solo los políticos de Londres quienes se han sentido tocados por el noble deseo de la paz; también los de Washington esfuerzarse para poner fin á su malaventura de las Filipinas, donde la guerra se prolonga excesivamente, malgastando del más miserable modo una parte de las energías que la gran República americana necesita para empresas mejores. El Gobierno ha presentado al Congreso de Washington un proyecto de ley, estableciendo en las Filipinas un régimen político y administrativo, tan ampliamente autonómico, que hay fundadas esperanzas de que su implantación determinará el fin de la desastrosa guerra que en el archipiélago magallánico sostiene hace tanto tiempo la nación yanqui. Claro que al ser discutido por las dos Cámaras de Washington sufrirá el proyecto del Gobierno algunas modificaciones; pero nadie cree que éstas sean tales que lleguen á destruir la eficacia de la obra que intentan los ministros, pues en realidad lo que éstos desean, la nación entera lo desea asimismo. Con lo que se evidencia que en muchas y muy influyentes regiones de Europa y de América dominan en la actualidad aires de paz, aires que Dios quiera se extiendan y fortalezcan más cada día, pues en ello ganaríamos todos.

(De La Vanguardia.)

La coronación del rey Eduardo

El jueves 26 de Junio, aniversario de la batalla de Fleurus, tan fatal á la primera coalición, será coronado Eduardo VII rey de la Gran Bretaña é Irlanda y de las posesiones de Ultramar, emperador de las Indias.

Londres le ofrecerá por el lord-alcaldé el donativo de alegre advenimiento, bajo la forma de una contribución especial de dinero destinada á los fondos del Hospital real, llamado *Kings hospital*.

El rey, por su parte, dará una comida á los pobres, como se ha anunciado ya por la prensa. Se ha dividido á Londres con este motivo en 29 distritos. En el barrio Nordeste de Islington se dará de comer á 40.000 pobres, en el de Camberwell, al Sudeste de Londres, á 30.000; en

otros barrios á 3.000 y 4.000, y en la City de Londres á 1.000.

Habrán tantas gentes que servir, tanto ricos como pobres, que se han hecho venir sirvientes de Bélgica, de Holanda y de Alemania. Habrá, por lo tanto, fiesta en el sentido más amplio de la palabra, y será tanto más hermosa cuanto que coincide con la paz.

Es un hermoso presente que Inglaterra ofrece á su rey haciendo coincidir la pacificación sud-africana con las fiestas de la coronación. La nueva dinastía de la casa de Sajonia inauguró así de afortunada manera su advenimiento. La coronación de Eduardo VII es la primera de esta casa, porque con la reina Victoria se extinguió la quinta dinastía, la de Hannover, que ha durado de 1714 á 1901. Sólo la casa Plantagenet ha reinado más largo tiempo, pues duró trescientos veintinueve años, mientras que la de los Tudors no duró más que ciento setenta y tres, la de los Estuardos ochenta y dos, y la de Orange Estuardo treinta. La nueva dinastía está bien arraigada en toda la monarquía, porque el primer rey de la Sajonia Coburgo nació en Inglaterra, mientras que los primeros reyes de las tres precedentes dinastías habían nacido: James Estuardo en Escocia; Guillermo de Orange en Holanda, y Jorge I en Hannover.

Artículo diplomático

La revista vienesa *Politica y Hacienda* publica un largo artículo que se supone inspirado por la diplomacia rusa, de la que es órgano aquella publicación.

Supone el articulista que España y Rusia se enlazarán en breve para fines internacionales, especialmente para los asuntos del Estrecho de Gibraltar y de la dominación en el Norte de Africa.

Afirma el artículo que la corte imperial rusa mira con gran simpatía al Rey don Alfonso XIII y ve en él un aliado para altos fines de paz y de concordia.

Lo que cuesta una escuadra

Un periódico de París publica algunos datos sobre el coste de alguna escuadra, los cuales reproducimos á continuación.

El personal de un mediado acorazado cuesta mensualmente unas 30.000 pesetas.

El de un crucero, de 6 á 7.000, y el de un aviso torpedero, 4.000.

Cuanto el sostenimiento, es más caro todavía; cada marinero embarcado recibe una peseta y quince céntimos diarios de ración, por manera, que un acorazado de 900 hombres de dotación cuesta en alimentos varios unas 21.000 pesetas mensuales; crucero de 150 hombres, 5.000 pesetas, y un buque con 70 hombres, 2.500 pesetas.

Todo esto, sin embargo, es nada comparado con lo que cuesta armar un buque. Un cañón de 10 centímetros vale 6.200 pesetas, el de 27 centímetros, 80.000, y el de 34, 147.000 pesetas. Todo sin contar los montajes, que oscilan entre 3.500 y 6.000 pesetas.

El precio de cañonazo no es más barato. Varía desde 66 francos, que cuesta el disparo de un cañón de 14 centímetros, á 5.010 que vale el de los cañones de 42 centímetros. Una friolera.

Los torpedos, aunque caros todavía, han bajado mucho. Cada *Whitehead* costaba antes 10.000 francos, y ahora pueden adquirirse, al por mayor, en 7.000 y hasta en 5.000 cada uno.

¿Y el carbón? En servicio ordinario un acorazado consume sin gran esfuerzo 40 toneladas al día, á 35 pesetas, lo que da un gasto de 1.400 pesetas diarias; pero á toda velocidad consume el doble y hasta el triple.

Por estos datos puede comprenderse que el gasto de una escuadra numerosa, asciende á cantidades enormes que abruman aun á las naciones más ricas y florecientes.

Crónica Local

Por no disponer hoy de espacio suficiente en nuestras columnas, dejamos de publicar una extensa correspondencia que nos ha sido enviada desde Belfort (Francia). En ella se nos comunica la triste nueva del fallecimiento de doña Margarita Castañer Morell ocurrido en aquella ciudad á las dos y media de la madrugada del día 8 del actual á la edad de 62 años, víctima de un ataque al corazón que le privó de la vida en pocas horas, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Quedaron sumidos en el mayor desconsuelo su hija e hijo político D. Juan Magraner, con quienes vivía la finada, y no tardaron en tener a su lado, compartiendo la gran pena que les dominaba, a sus hermanos D. Juan, don Guillermo y D.ª Rosa Vicens, que residen en Lyon, Amiens y Ableville, respectivamente, y al padre del Sr. Magraner que vive en Verdun.

El duelo presidido por sus hijos fué objeto de profundas simpatías, tanto en los suntuosos funerales, como en la conducción del cadáver a su última morada. El coche fúnebre era impotente para contener las preciosas coronas que con sentidas inscripciones iban dedicadas a la inolvidable memoria de la Sra. Castañer, resultando un acto imponente debido a la multitud de personalidades francesas y distinguidos paisanos, entre ellos, los señores Bisbal, de Besançon; Sampol, de Chaumont; Canals y esposa, de Vesoul; Reinés y esposa, de Epinal, Vicens, esposa e hija, de Montbelliard, y otros.

El duelo fué despedido en el cementerio, conservando toda la familia un profundo reconocimiento para todos los que asistieron a los mencionados actos, lo mismo que a los que ante la imposibilidad de poder a ellos asistir, mandaron su más sentido pésame.

Nosotros al publicar la noticia, pedimos a Dios conceda a la finada descanso eterno, al mismo tiempo que enviarnos a sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

El popular periódico de Madrid el «Heraldo» órgano del que fué Ministro de Obras Públicas y Agricultura, señor Canalejas, reproduce íntegro el bando publicado por nuestra primera Autoridad local, D. Juan Puig y Rullan, añadiendo el siguiente comentario:

«Bravo, señor alcalde! El bando merece vivísimos elogios, y en su redacción se descubre la autoridad celosa y un poeta.

Recomendamos a todos los alcaldes de España el bando publicado por el señor Puig, y si lo reproducen para mandar ejemplares a las esenelas, cumplirán su deber, realizando al propio tiempo una obra buena.»

Desde que fué nombrado el nuevo guardia municipal, hemos visto con satisfacción suma que se han cortado no pocos abusos que muy a menudo se venían cometiendo. Ubo de ellos y el que sin duda perjudicaba de más cerca el bolsillo del prójimo, era la falta de peso que se notaba en los artículos de primera necesidad que diferentes establecimientos expendían. Los que tales abusos cometían han sido debidamente multados por la Alcaldía.

Muy justo es, que, en nombre del vecindario, enviemos a la guardia municipal los merecidos aplausos, deseando siga la ruta emprendida de impedir el que se falte a las leyes.

Son ya muchos los paisanos y amigos nuestros que con el fin de pasar el verano en compañía de sus respectivas familias van llegando a este pueblo pro-

cedente de la república vecina, donde han residido la temporada de invierno dedicados al comercio de frutos.

Enviamos a todos nuestra afectuosa bienvenida.

El sábado último dispuso el Inspector de carnes y víveres Sr. Oliver, fuese echado al sumidero un brazo de una res lanar que no reunía las debidas condiciones de salubridad, y anteayer, además de ser inutilizado otro brazo, ordenó dicho señor se retirase de la manzana una res de ganado lanar que estaba enferma.

El martes último llegó a este puerto procedente de Certe y Barcelona el vapor «León de Oro», habiendo sido portador de numeroso pasaje y variada carga.

Anoche salió de nuevo para los indicados puertos, llevándose algunos pasajeros y una regular cantidad de limones pagados al precio de 7 pesetas la carga.

El martes de esta semana la banda de música Unión Sollerense obsequió con una serenata a D. Francisco Oliver, Procurador, de Manacor, que vino en esta para admirar las bellezas de nuestra villa, hospedándose en la fonda La Marina.

También se hospedó en esta misma fonda el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir que estuvo ayer en este encantador valle. Por la noche la Banda Municipal obsequióle con una serenata.

La actual cosecha de albaricoques ha sido de bastante importancia en esta comarca. Aunque los precios de dicha fruta no se coticen tan altos como en 1899 y 1900, dará así mismo buenos rendimientos a los propietarios, pues se paga a 7 pesetas el quintal.

En la madrugada de hoy ha sufrido un ataque apoplético nuestro querido amigo el Rvdo. Sr. D. Jaime Sastre, Vicario de la parroquial iglesia de esta villa, siendo su estado de bastante gravedad a la hora en que escribimos.

Hacemos votos para que Dios devuelva pronto al Sr. Sastre la salud tan rápidamente perdida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 de Junio 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Ramón Casasnovas, D. Juan Pizá, don D. Jaime Marqués, D. Jaime J. Joy, D. Jaime Valls y D. Juan Morell.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entrando a despachar los asuntos que figuraban a la orden del día, se dió cuenta de una instancia promovida por doña Margarita Vicens Arbona, en la que solicita autorización para hacer varias reparaciones a la casa n.º 32 de la calle de Santa Catalina de la barriada del Puerto. Enterada la Corporación, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, acordó conceder el permiso solicitado.

—Ahora tengo más motivos para no creer.

Yo no respondí a mi esposo: con los ojos fijos en un cuadro de la Dolorosa, le pedía mentalmente un rayo de luz para aquel desventurado, y fuerzas para no quejarme, para continuar serena, para seguir marchando por aquel camino erizado de abrojos.

Referirte las tristes escenas que tenían lugar en mi casa todos los días, sería cansarte, Armandina, porque todas son iguales. Yo, siempre afligida y llorosa; tu padre, de banquete en banquete, de fiesta en fiesta, olvidado por completo de mí.

Después de la muerte de tu hermana, hija del alma, conocí a Germán, el indigne amigo de tu desdichado padre. Era un joven elegante, frívolo, disipado, de estos libertinos que sacrifican su fortuna sobre el tapete verde de las mesas de juego, y que, llenos de vicios y sin ninguna virtud, frecuentan las orgías y son el escándalo de la sociedad.

Sus defectos estaban velados por una instrucción vastísima y un lenguaje pérfido como el de las sirenas, que atraía a la inexperta juventud llevándola hasta el abismo.

Se dió cuenta de otra instancia promovida por D. José Pizá Castañer como encargado de D. Francisco Villalonga Zaforteza, solicitando autorización para abrir un portillo a la finca denominada de «Son Angelats», que linda con el camino que antiguamente conducía a Deyá. Enterada la Corporación acordó conceder la autorización solicitada con arreglo a lo informado por la Comisión de Obras.

Dióse cuenta de otra instancia promovida por D. Miguel Vallcanerías Gost como encargado de D. Damián Busquets Pons, en súplica de que se le conceda autorización para construir un pretil en una finca propia del citado Busquets que linda con el camino de Fornalutx. Enterada la Corporación, acordó conceder el permiso solicitado, con arreglo a lo informado por la Comisión de Obras.

También se dió cuenta de otra instancia promovida por D.ª Magdalena Bauzá Frontera en súplica de que se le conceda autorización para verificar varias reformas al frontis de la casa n.º 2 de la calle de Jesús. Enterado el Ayuntamiento y teniendo en cuenta que dicho edificio si bien no se halla sujeto a nueva alineación, debe avanzar hacia la vía pública, acordó conceder la autorización solicitada, con arreglo a lo informado por la Comisión de Obras.

Después se dió cuenta de otra instancia promovida por D. José Lladó Pizá a nombre de D. Juan Umbert Vicens, en la que solicita autorización para modificar varias ventanas de la casa n.º 48 de la calle de la Victoria y construir una alcantarilla para extraer las aguas del corral de dicha casa. Enterada la Corporación acordó conceder la autorización solicitada, con arreglo a lo informado por la Comisión de Obras.

Dióse cuenta de otra instancia promovida por D. Juan Isern Xumet en súplica de que se le conceda autorización para construir una bóveda o sótano debajo del piso de la calle de Santa Apolonia de la barriada del Puerto, frente al edificio n.º 9 de dicha calle para destinarlo al uso de dicha casa. Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras que dice: «Los individuos de la Comisión de Obras que suscriben, enterados de lo que solicita D. Juan Isern Xumet, opinan no debe accederse a lo solicitado, puesto que con esta concesión se obtendría una servidumbre en el subsuelo de la calle de Santa Apolonia que con el tiempo podría resultar perjudicial y gravosa para el público. V.ª Magia, no obstante, resolverá.» Enterada la Corporación acordó denegar la autorización solicitada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Excm. Comisión provincial, remitiendo el anteproyecto del camino vecinal de este término denominado del Cementerio, para que el Ayuntamiento en uso de sus atribuciones, resolviera lo que tenga por conveniente. Examinado detenidamente el mismo y en vista de que se halla formado con sujeción a lo acordado por este Ayuntamiento, acordó su aprobación y que se expusiera al público a efectos de reclamación por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento dictado para la aplicación de la ley de carreteras.

Es imposible que te diga, Armandina, todos mis esfuerzos, todas mis súplicas, todos mis votos por arrancar a tu padre de las garras de aquel lobo revestido de la piel del cordero; con creciente pena vi que la amistad se estrechaba, que iban a todas partes juntos y que las pequeñas variaciones que en favor de la fe notaba yo en Julio, iban desapareciendo poco a poco, y hasta empezaba a perder aquella respetuosa consideración que me tenía.

Seis meses después de venir a la corte, Julio era otro hombre; sólo estaba conmigo alguna noche que se empeñaba en que fuese a la ópera o alguna fiesta o baile de la aristocracia; por lo demás, yo comía sola, salvo algunas excepciones, y él lo hacía en casa de Germán o de algún otro amigo, tan poco digno como aquel, tan miserable como todos los que no tienen fe, ni más norte que sus caprichos, ni más ley que sus descabellados antojos.

Yo sabía que Germán me daba malos consejos, que turbaban la paz de mi hogar; le decía que era de mal tono y hasta ridículo vivir atormentado arrullando a su mujer; que entrase y saliese a su capricho, porque no estaba bien visto que representase todavía el papel de Amadís



TERCER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
D. DAMIÁN PIZÁ MAYOL
ACACRIDO EN SAN JUAN BAPTISTA DE TABASCO, (MÉXICO)
el día 22 de Junio de 1899
(E. P. D.)

Su afligida esposa y la demás familia del finado suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar mayor de la iglesia parroquial, mañana, domingo, día 22.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 22.—A las siete y media, se celebrará misa de comunión para las Hijas de María.—A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, habrá explicación del Catecismo, practicándose a continuación el ejercicio mensual de las Hijas de María; y al anochecer, se continuará el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Lunes, día 23.—Al anochecer, se cantarán completas solemnes en preparación a la festividad de S. Juan Bautista.

Martes, día 24.—A las siete, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de S. Bartolomé. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y la misa mayor en la que pronunciará el panegírico del Santo Precursor, el Rvdo. señor D. Bernardo Oliver, Pbro. Por la tarde, los actos corales; y al anochecer, continuación del mes consagrado al Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5

MATRIMONIOS

Día 19, D. Juan Bta. Marqués Colom, soltero, con D.ª Antonia M.ª Pons Coll, soltera.

DEFUNCIONES

Día 15, D. Sebastián Morey Serra, de 60 años, casado, Vuelta Piquera.

Día 19, Bárbara Mayol Pastor, de 1 año, calle de la Romaguera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 14, de Valencia, en 2 días, laud Vencedor, de 39 ton., pat. D. N. Blanco, con 5 mar. y lastre.

de Gaula; añadía que puesto que había cometido la imperdonable torpeza de casarse con una beata, que no era partidaria del lujo, de la coquetería y del bullicio, que se había propuesto convertirlo como si fuese uno salvaje, no se cuidase de otra cosa que de gozar y vivir a su entera libertad.

De este modo yo no me presentaba apenas en sociedad, porque no me protegía la compañía de mi esposo; iba alguna vez al teatro con Blanca y Eugenia, por dar gusto a tu padre que me lo rogaba, y entonces, para ver si me lo atraía, me vestía con deslumbradora elegancia; él venía a mi lado cuando escuchaba los murmullos de admiración que mi presencia arrancaba, pero muy pronto estaba hastiado. El vicio le arrastraba y dejándose sola y triste, corría en pos de ilícitos placeres.

Ya puedes suponer todo mi dolor. Contemplábame joven, rica, con una brillante educación, con el alma henchida de ternura y de piedad, el corazón lleno de amor y sin tener una persona que se interesara por mí, que aliviase mi suerte, que recogiese parte de aquel cariño santo que yo guardaba en mi seno.

Día 15, de Barcelona, en 1 día, laud V. del Carmen, de 46 ton., pat. D. Miguel Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 17.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 18, para Cartagena, laud Vencedor, de 39 ton., pat. D. Nicolás Blanco, con 5 mar. y cemento.

Día 20, para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

SUBASTA

A voluntad de su dueño, se sacan a la venta en pública subasta, para los días 28 y 29 de los corrientes, a las nueve, en la Plaza Mayor de esta villa, las siguientes fincas, sitas en el término de Sóller:

1.ª Casa núm. 3 de la Calle de Canals.

2.ª Pieza de tierra huerto naranjal, llamada S' Hort de Ca's Peixet, cerca del Convento, de esta villa.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, pueden verse en la Notaría de D. Pedro Alcover.

VENTA

Lo está una porción de tierra denominada Can Gari, contigua a la fuente llamada de S' hort d'es frares. Es de un cuartón de extensión, poco mas ó menos, y está poblada de naranjos y otros árboles frutales.

En esta imprenta facilitarán más portomenores al que los solicite.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos.

Agente en Sóller, Salvador Elías.

Amaba a tu padre cada vez más; le veía tan desgraciado que no podía menos que consagrarle toda mi ternura y pedir al Señor que le salvase del abismo de la impiedad y del pecado. Adivinaba que nuestra fortuna iba desapareciendo y que nos íbamos a ver pobres, rogaba con doble fervor y esperaba que Dios al fin se compadeciera de mí.

Luégo para colmo de desventura, yo no tenía hijos; esos ángeles que con sus dulces caricias van uniendo los corazones de los padres; yo no tenía hermanas ni amigas, porque Blanca y Eugenia me detestaban y corrían tantos rumores acerca de mi carácter, que me creían una fiera ó una harpía.

Una buena niña, vecina mía e hija de un rico banquero, venía a acompañarme algunas veces, y un día me refirió que la condensa de Rioseco informaba a todo el mundo de que Ariela tenía un carácter adusto y sombrío, que le alejaba las simpatías. Decía que yo era hipócrita, helada y mezquina, y que por añadidura, me figuraba ser un prodigio de ciencia, razones todas por las que mi marido, se había casado ciegamente enamorado de mi belleza, había llegado a aburrirse y buscar en las gracias y

(54) FOLLETÍN

ARIELA

un hijo, que no hay frases que puedan describirlo. El silencio alguna vez, expresa más que las palabras.

XIX

Como antes dije, hija mía, Julio se entregó a un dolor sin medida; dolor desesperado, porque le faltaba la fe y no creía volver a hallar a su hija. En vez de buscar consuelo en Dios, se acercaba a mí y con reconcentrada cólera me decía: —¡Inseñata! ¿cómo todavía que existe una divinidad?... ¡Asegura, necia mujer, que tu Dios es todo bondad y clemencia!... di, ¿qué ha hecho nuestra hija para morir tan pronto?... —¡Calla, calla por piedad, Julio mío!... ¡Nuestra hija está en el cielo; mil veces feliz! Los desgraciados somos nosotros que no sabemos si la volveremos a hallar en el día sin término de la eternidad!... —¡Delirios!

—¡Ten fe, Julio, que la vida sin fe es un martirio!...

PUBLICACIONES RECIBIDAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La Administración Práctica.—SUMARIO del mes de Junio.—Sección primera. —Servicios especiales del mes de Junio. —Elecciones, V; División del término en secciones. Sanidad, I; Médicos municipales. Amillaramientos, V; Exposición y remisión de apéndices. VI; Recuento de ganadería (Conclusión). Padrón, IV; Remisión de resúmenes. Contabilidad, I; Cierre y liquidación de libros en 30 de Junio.—Sección segunda.—Servicios generales. Contabilidad sobre utilidades, I, R. O. aprobando el Reglamento para su Administración y cobranza.—Montes públicos, I; R. O. fijando las atribuciones que tienen los delegados de Hacienda relativas a esta materia.—Procedimiento de apremio, II; R. O. declaratoria de la Instrucción de apremio de 26 Abril de 1900. Edificios destinados a espectáculos públicos, I; R. O. fijando reglas para su construcción y reparación. Sanidad, III; R. O. dando

instrucciones para evitar el contagio de la enfermedad epizootica. Censo general de población, I; R. O. declarando oficial el formado en 31 de Diciembre de 1900. Presupuestos municipales, II; R. O. determinando el procedimiento para hacer efectivos los créditos dimanantes de un contrato de arriendo. Inscripciones de Propios, I; R. O. dictando reglas para su emisión y pago. Cuentas municipales, III; C. del Gobernador de Burgos, relativa a gastos que origine la cobranza de intereses de las inscripciones.—Sección de Juzgados Municipales.—Indultos, I; R. D. concediéndose amplio indulto con motivo de la mayor edad de S. M.—Sección de Consultas.—19. Arbitrio de pesas y medidas; Casos con que el arrendatario del arbitrio no tiene derecho a cobrarlo de un gremio. 20. Resguardo de consumos; Los Alcaldes no están facultados para autorizar el uso de armas de guerra a los Agentes y dependientes del Resguardo de consumos. 21. Retención de documentos relativos a contabilidad municipal; La re-

sistencia de un ex-depositario a entregar documentos relativos a contabilidad, es materia, cuyo conocimiento está reservado a los Tribunales. 22. Juicios de faltas; Cuando procede conocer en juicio de faltas por hechos comprendidos en el párrafo 2.º del art. 617 del Código penal.—Sección libre.—Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento de Cataluña. Se suscribe en Barcelona, calle de Castaños, n.º 6, principal.

Resumen de Agricultura.—SUMARIO del Cuaderno n.º 162.—Qué abonos necesita una tierra, por B. Los cañones contra el pedrisco. Una grauja modelo en Sevilla, por J. G. H. prensas para vino (continuación), por Manuel Raventós. La lucha contra la cochilis y la eudemis botrana, por M. M. Desecación de frutas, por H. Bolóme. Bibliografía, por M. R. Problemas agrícolas.—Crónica agrícola. Revista comercial. Se suscribe en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

La Escuela Práctica.—SUMARIO del n.º 12 de la 9.ª serie.—La educación nacional. Páginas de Amicis. Entre niños.—La escuela Alemana. Direcciones y Programas sobre ciencias físicas, químicas y naturales. Fisiología e higiene.—La educación del niño. XXXVI. La vida humana. (Continuación). Variedades.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares.—SUMARIO del número 80.—De otras Cámaras: Las Cámaras de Comercio y el Rey. Sección Oficial: Ley regulando la circulación fiduciaria.—Extranjero: Exportación a Buenos Aires. Derechos consulares, alemán, francés, italiano, inglés, español y argentino. Península: La población obrera en Cataluña. Variedades: Estadística de la industria eléctrica. Sección

Balear. Precios corrientes en Mallorca. Se suscribe: Oficinas de la Cámara, Palacio, 20, Palma.

Es Pagés Mallorquí.—SUMARIO del número 76.—Sobre s' ametler. Conferencia 6.ª Praticultura. Los abonos químicos en el cultivo de la avena. Estadística agrícola. Producción de trigo.—La alimentación de los potrillos.—Aplicaciones del alcohol. Utilidad de las algas. Variedades: Destrucción de la cucuta en los sembrados de leguminosas. Remedio eficaz para la pronta desaparición de las ratas. Instinto de los animales. Manchas del café y de la leche. Puntos de suscripción: a Palma, a sus principales librerías. A Manacor, a s' imprenta d' en B. Frau. A Felanitx, a s' imprenta d' en B. Reus. A Lluchmayor carrer del Convent, 27.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Junio

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBR.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: DIAS, BAROMETRO (Mañana, Tarde), NUBES (Cantidad, Clasificación), VIENTO (Dirección, Fuerza), TEMPERATURA (Al sol, A la sombra), PSICROMETRO (Mañana, Tarde), Observaciones.

Table with columns: DIAS, TERMOMETROS (Mañana, Tarde), MAÑANA (Termómetro del Barómetro, Milímetros), TARDE (Termómetro del Barómetro, Milímetros), VIENTO (Dirección, Anemómetro), Atmósfera (M.a, Tarde), Pluvio (Milis.), Observaciones.

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, a 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», a 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles; 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos, S, Stratos; N Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertiones a razón de 0'05 pesetas la línea, hasta cinco insertiones a razón de 0'06 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'07 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico. Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!!

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.

UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

AGUA DESTILADA

DE

FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens,—Sóller.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el menstuo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Piza.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

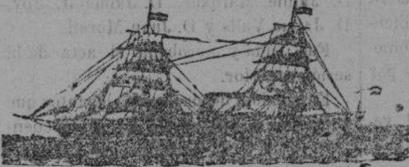
SERVICIO DECENAL

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y

VICE-VERSA



por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

AVISO IMPORTANTE

D. Juan Estades de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad».